



## Riesgos del Trabajo

Manual Práctico. Ley 24.557

Con las reformas de las leyes 26.773 y 27.748

- Los sujetos del sistema
- Contingencias cubiertas
- Prestaciones distintivas y su evolución



IB de F

### Prólogo a la sexta edición

XIX

### Prólogo

XXVII

### Índice de abreviaturas

XXXV

### Capítulo I

#### UN POCO DE HISTORIA

- |   |    |
|---|----|
| 1. La Ley de Riesgos del Trabajo (LRT)            | 1  |
| 2. El decreto 1278/00                             | 12 |
| 3. El decreto 1694/09: un nuevo "parche" a la LRT | 12 |
| 4. La ley 26.773                                  | 23 |

### Capítulo II

#### EL MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL DE LOS RIESGOS DEL TRABAJO

- |   |    |
|---|----|
| 1. Un nuevo marco legal para los riesgos del trabajo  | 33 |
| "Vizzoti, Carlos Alberto c/Amsa S.A. s/Despido"   | 34 |
| "Aquino, Isacio c/Cargo Servicios Industriales S.A."  | 34 |
| "Milone, Juan Antonio c/Asociart S.A. ART s/Accidente"  | 34 |
| 2. El marco normativo internacional   | 36 |
| 2.1. Declaración Universal de Derechos Humanos (ONU, 1948)  | 36 |
| 2.2. Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre (OEA, 1948)   | 37 |
| 2.3. Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica, del 22/11/69, aprobado por ley 23.054)   | 37 |
| 2.4. Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Protocolo de San Salvador - OEA, 1988, aprobado por ley 24.658) | 38 |
| 2.5. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ONU, 1966, aprobado por ley 23.313)   | 39 |
| 2.6. Declaración de la OIT respecto a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su conocimiento (1988)  | 40 |
| 2.7. Convenio de la OIT n° 17 (1925), sobre indemnización por accidente de trabajo (ratificado por Argentina)   | 40 |
| 2.8. Convenio de la OIT n° 18 sobre enfermedades profesionales (1925 - ratificado por Argentina)  | 41 |
| 2.9. Convenio de la OIT n° 19 sobre igualdad de trato (1925 - ratificado por Argentina)   | 41 |
| 2.10. Convenio de la OIT n° 42 sobre listado de enfermedades que deben ser consideradas "profesionales" (1964 - ratificado por Argentina)   | 41 |
| 2.11. Convenio OIT n° 121 sobre prestaciones en caso de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales (1964 - no ratificado por nuestro país)  | 41 |
| 2.12. Recomendaciones de la OIT   | 42 |
| 2.13. Declaración socio-laboral del Mercosur  | 43 |

### Capítulo III

#### LOS SUJETOS DEL SISTEMA

- |                                   |    |
|-----------------------------------|----|
| 1. Los trabajadores               | 45 |
| 1.1. Ámbito personal de cobertura | 45 |
| 1.2. Derecho de información       | 47 |

2. Los empleadores	48
2.1. Diferentes situaciones	48
2.2. El empleador frente a la ART	50
2.3. Insolvencia patronal. Fondo de garantía	51
3. Las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (ART)	53
3.1. La liquidación de la ART	57
4. La Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT)	57
5. Las Comisiones Médicas	58
6. El Comité Consultivo Permanente	60

#### Capítulo IV CONTINGENCIAS CUBIERTAS

1. El accidente de trabajo	63
2. El accidente in itinere	65
3. Las enfermedades profesionales	67
3.1. La "apertura" del Listado de enfermedades	69
3.2. Las enfermedades laborales no incluidas en el Listado	72
4. La "enfermedad-accidente"	73
5. Las reaggravaciones	74
6. Exclusiones	76
7. La teoría de la indiferencia de la concausa	78
7.1. Los riesgos del trabajo como contingencias de la Seguridad Social	81
8. Las enfermedades profesionales reconocidas por el decreto 49/14 (hernias inguinales, várices y hernias lumbosacras)	87
8.1. Enfermedad: hernias inguinales (directas y mixtas) y hernias crurales	88
8.2. Enfermedad: várices primitivas bilaterales	88
8.3. Enfermedad: hernia discal lumbosacra, con o sin compromiso radicular, que afecta a un solo segmento columnario	89
8.4. Disposiciones comunes	90
8.5. ¿Dónde nos deja el decreto 49/14?	91
8.6. Reflexión final	91

#### Capítulo V PRESTACIONES DINERARIAS Y EN ESPECIE

1. Esquema de las prestaciones dinerarias	93
a) Incapacidad laboral hasta un 50%	94
b) Incapacidad laboral superior a 50% e inferior al 66%	95
c) Incapacidad laboral del 66% o más	95
d) Fallecimiento	95
2. El ingreso base	95
3. El pago por el empleador	99
4. Plazo para el pago	100
5. Las asignaciones familiares	100
6. Incapacidad laboral temporaria (ILT)	100
7. Incapacidad laboral permanente (ILP)	103
7.1. Incapacidad Permanente Parcial (IPP)	104
7.2. Incapacidad Permanente Total (IPT)	104
8. Muerte del trabajador	105
8.1. Los derechohabientes en el decreto 1278/00	107
9. Prestaciones en especie	109
10. Cobertura de la Obra Social	109
11. Prestación por desempleo	109
12. La reforma del decreto 1694/09	110
12.1. Aumento de las compensaciones dinerarias de pago único	110
12.2. Eliminación de los topes indemnizatorios	110

12.3. Incorporación de indemnizaciones mínimas garantizadas	111
12.4. Incremento de la prestación dineraria por gran invalidez	111
12.5. Aplicación del art. 208 de la LCT a la incapacidad temporaria	111
13. La ley 26.773 y las modificaciones en las prestaciones dinerarias	112
13.1. La indemnización adicional de pago único	112
13.2. El ajuste automático de las prestaciones dinerarias (RIPTE)	116
13.3. El fin del pago mensual de las prestaciones dinerarias	118
14. La reglamentación de la ley 26.773: el decreto 472/14	121
15. La Ley de Defensa del Consumidor (LDC) y los riesgos del trabajo	132

#### Capítulo VI LA LEY 27.348

1. Una nueva reforma a la LRT	133
2. La ley 27.348 ratifica que los riesgos del trabajo son un subsistema de la Seguridad Social	136
3. Consecuencias prácticas del encuadramiento de la LRT en la Seguridad Social	139
a) El art. 3 de la ley 26.773	140
b) El decreto 49/14	141
c) La ley 26.773, art. 4	141
4. ¿Con la ley 27.348 son constitucionales las Comisiones Médicas?	143
5. Los recursos en el proceso médico-administrativo	150
6. Trabajadores eximidos de recurrir a las Comisiones Médicas	154
7. Modificaciones a la LRT	154
8. Modificaciones a la ley 26.773	158
9. La aplicación de la ley 27.348 en el tiempo	162

#### Capítulo VII EL PROCEDIMIENTO ANTE LAS ART

1. La denuncia	163
1.1. Sujetos habilitados para efectuar la denuncia	163
1.2. Forma de la denuncia	164
1.3. Sujetos habilitados para recibirla	164
1.4. Plazo	164
1.5. Denuncia tardía	165
1.6. Recepción de la denuncia	165
2. Rechazo de la denuncia	165
3. Plazo para el rechazo	165
4. Procedimiento posterior a la finalización de la incapacidad temporaria	166
5. Gastos de traslado	166

#### Capítulo VIII

#### LAS COMISIONES MÉDICAS Y LOS CUESTIONAMIENTOS CONSTITUCIONALES

1. Las funciones de las Comisiones Médicas	169
2. Las Comisiones Médicas frente a la Constitución Nacional (antes de la ley 27.348)	173
3. La Corte Suprema y el caso “Castillo”	179
3.1. Nulidad de lo actuado ante las Comisiones Médicas	181
3.2. Inaplicabilidad de la teoría de los actos propios	184
4. Las Comisiones Médicas después de la ley 27.348	187

**Capítulo IX**  
**PROCEDIMIENTO ANTE LAS COMISIONES MÉDICAS**  
**Y EL SERVICIO DE HOMOLOGACIÓN**

1. La resolución SRT 298/17	189
2. Doctrina de la Cámara Nacional de la Seguridad Social	194
a) Accidente in itinere. Prueba	194
b) Ley 24.557, art. 46, punto 1, tercer párrafo. Apertura a prueba. Remisión al C.M.F.	194
c) Prueba. Producción. Alzada. Improcedencia. Ley 24.557, art. 46	195
d) Decisión de la C.M.C. Temas no debatidos. Derecho de defensa enjuicio y debido proceso	195
e) Denuncia. Respuesta de la aseguradora. Plazo. Decreto 717/97, art. 6	196
f) Resolución de la C.M.C. Apelación. Art. 256 C.P.C.C. Aplicación. Acordada nº 200 de la C.F.S.S	196
g) Recursos. Comisión Médica Central. Facultades	196
h) Recursos. Comisión Médica Central. Facultades	197
i) Dictamen de la C.M.C. Recursos. Apelación. Requisitos	197
j) Accidente sufrido fuera de la República Argentina. Decreto 491/97, art. 17. Decreto 334/96, art. 11 Recaudos	197
k) Recursos. Apelación. Art. 265 C.P.C.C.	198
l) Recursos. Ley 24.557, art. 46 Telegrama. Improcedencia	198
m) Incapacidad. Hecho dañoso. Examen preocupacional	198
n) Enfermedad profesional. Reconocimiento. Grado de incapacidad. Apelación. Jurisdicción. Límites	199
o) Incapacidades preexistentes. Examen preocupacional	199
p) Concausalidad. Presunción. Examen preocupacional	200
q) Relación de causalidad. Informe del Cuerpo Médico Forense. Ley 24.557 art. 6, pto. 1	200
r) Incapacidad. Apelación. Intervención del Cuerpo Médico Forense. Límites	201

**Capítulo X**  
**REINCORPORACIÓN DEL TRABAJADOR A SU EMPLEO**  
**(ARTICULACIÓN DE LA LRT Y LA LCT)**

Reincorporación del trabajador a su empleo (articulación de la LRT y la LCT)	203
--	-----

**Capítulo XI**  
**SANCIONES, SITUACIONES ESPECIALES Y PRESCRIPCIÓN**

1. Sanciones	207
2. Situaciones especiales	210
2.1. Trabajadores domésticos	210
2.2. Trabajadores autónomos	211
2.3. Pasantes, aprendices y becarios	211
2.4. Trabajador jubilado	211
2.5. Pluriempleo	211
2.6. Sucesión de siniestros	212
3. Prescripción	212

**Capítulo XII**  
**LA ACCIÓN CIVIL DE DAÑOS Y PERJUICIOS**

1. Antecedentes	217
2. La acción civil en la LRT	218
3. La Corte Suprema y el caso "Gorosito"	220
4. La Corte Suprema y el caso "Aquino"	220
5. Algunas cuestiones puntuales sobre la acción civil	223
6. Responsabilidad de terceros	226

7. Responsabilidad civil de las ART	227
7.1. Un poco de historia	227
7.2. La responsabilidad civil de las ART en la jurisprudencia	228
7.3. Las obligaciones de las ART en materia de prevención	235
7.4. La posición de Lorenzetti	238
7.5. A modo de reflexión final sobre este tema	240
8. La cuantificación del daño	241
8.1. La utilización de fórmulas matemáticas o financieras	244
9. La “opción excluyente” en la ley 26.773	250
10. La acción civil a la justicia civil	253
11. La acción civil después de la ley 27.348	256

### Capítulo XIII

#### EL DEBER DE PREVENCIÓN DEL ARTÍCULO 1710 DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL Y LOS RIESGOS DEL TRABAJO

1. Introducción	257
2. El informe de la Comisión Redactora	258
3. Antecedentes del deber de prevención	259
4. La responsabilidad y la función preventiva	260
5. La acción preventiva (art. 1711, CCC)	261
6. La sentencia (art. 1713, CCC)	263
7. La acción preventiva en el mundo laboral	264

### Anexo legislativo

Ley 24.557	269
Ley 26.773	305
Ley 27.348	313
Decreto 472/14	325
Resolución SRT 298/17	333
Resolución SRT 319/17	361
Resolución SRT 326/17	365
Resolución SRT 332/17	369